



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**POLICÍA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA**  
**OFICINA DE ASUNTOS JURÍDICOS**

Nro. GS-2025- 047070 /COMAN - ASJUR - 32.11

Barranquilla, 21 de ABRIL de 2025

Señor  
ADAYME SALAZAR RODRIGUEZ  
Cédula de Ciudadanía No. 73 020.982 de Morales  
Carrera 4 # 40-34 Barranquilla

Asunto: Citación para Notificación Personal Resolución N° 0115 del 16/04/2025.

De conformidad con lo previsto en el artículo 68 de la Ley 1437 del 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo"; de manera atenta y con el debido respeto, el suscrito Jefe de la Oficina de Asuntos Jurídicos de la Policía Metropolitana de Barranquilla se permite solicitar su comparecencia o la de quien tenga a bien delegar, ante este despacho ubicado en la Carrera 43 N° 47 - 53 barrio el Rosario 3° piso, **dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes al recibido de la presente citación en el horario comprendido de 08:00 a 12:00 y desde las 14:30 a 18:00 horas**, con el propósito de llevar a cabo diligencia de notificación personal del Acto Administrativo N° 0115 del 16/04/2025, expedido por el Comandante de la Policía Metropolitana de Barranquilla, dentro del proceso administrativo, seguido en aplicación del Decreto <Ley> 2535 de 1993, frente a la incautación del arma de fuego (traumática) Tipo: Pistola - traumática, Marca: Ekol, Serie N° V2lekgtys01-2213979, descrita en la BOLETA INCAUTACIÓN ARMA DE FUEGO, de la que usted fue objeto

**NOTA:** En caso de no presentarse en el término señalado, se procederá conforme a lo dispuesto en el artículo 69 *Ibidem* a efectuar por aviso la notificación del referido acto administrativo; así mismo, es importante mencionar que podrá autorizar ser notificado por medios electrónicos si así lo desea, para lo cual deberá manifestarlo expresamente al correo electrónico [mebar.asjur-ari@policia.gov.co](mailto:mebar.asjur-ari@policia.gov.co).

Atentamente

  
Intendente **JAIDER JOSÉ SALAZAR ARIAS**  
Jefe Oficina de Asuntos Jurídicos MEBAR (E)

Elaboró: Sr. Rubén Ramírez González  
COMAN - ASJUR

Revisó: IT. Jaider José Salazar Arias  
COMAN - ASJUR.

Fecha de expedición: 21-04-2025  
Ubicación: Tránsito (D)/Laborales 2102

Carrera 43 N° 47 - 53 Barrio el Rosario  
Teléfono: (605) 3679400 Ext. 502  
[mebar.asjur@policia.gov.co](mailto:mebar.asjur@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)